

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE—POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL



2^a. ÉPOCA—AÑO XXI—NÚMERO 2551

INDEPENDENCIA, Viernes 10 de Enero de 1896

FUNDADO EN 1873 por JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

A G E N T E S

En MONTEVIDEO—Constantino Beccalli—Librería «El Pénix»—Calle Sarandí núm. 218—Recibo suscripciones y avisos.
En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la «Société Mutuelle du Publicité»—Rue Coumarlin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1 00
“ “ año. 11 00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes. \$ 1 20
“ “ semestre adelantado. 6 00
“ “ año. 11 50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0 10
Atrasado. 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 10 DE 1896

À los ciudadanos

EL COMERCIO se permite recordar à los ciudadanos independientes del Departamento que el dia 1º. de Marzo se abrirá el Registro Civil Permanente,—clausurándose el 12 de Abril,—y les exhorta à concurrir à la inscripción, à fin de quedar habilitados para ejercitarse los derechos políticos en los próximos comicios.

Nuestro correo

Movimiento en el año 1895

Damos à continuación la estadística del movimiento que tuvo el correo de esta Villa en el año recién terminado.

Esos datos nos han sido facilitados por la oficina respectiva y nos es grato agregarlos à los de otras reparticiones que hemos venido publicando en los últimos números de EL COMERCIO.

La estadística es la expresión más fiel del grado de prosperidad de los pueblos, y es esta la causa porque hemos juzgado de indiscutible interés para nuestros lectores darles al principiar el año 1896 los datos más importantes del 95. Ilé aquí el detalle del movimiento del correo:

Recibido—Expedido

Vapores	559 — 536
Correos	986 — 1.038
Estatetas	1 — —
Balijas directas	1.005 — 1.005
“ de tránsito	1.110 — 1.620

CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Cartas francas	53.820 — 25.556
“ de cargo	203 —
Oficios y paquetes	5.080 — 2.848
Tarjetas sencillas	103 — 236
“ dobles	102 — 141

Impresos	151.030 — 22.353
Muestras	225 — 78

RECOMENDADAS

Cartas y oficios	553 — 996
Otros objetos	79 — 57

Sin recibo de retorno

Cartas y oficios	459 — 461
Otros objetos	137 — 70

ENCOMIENDAS

Directas	87 — 74
Derechos	\$ 28.85

El franqueo produjo en el año pesos 3.439.65.

Los giros postales recibidos alcanzaron á 264, siendo su valor de \$ 107.649.03, y los expedidos á 594, con un valor de \$ 105.586.52.

Estos pagaron por derechos \$ 435.69. Asciende el total de derechos percibido por nuestra Administración de Correos á la suma de \$ 3.905.19.

Se ve por este último dato que la referida repartición tiene una entrada anual que perfectamente le permitiría mejorar su servicio sin gravar al Estado, pues sus rentas son relativamente crecidas.

Un empleo más es de urgente necesidad en esa oficina para que el público obtenga beneficios de que hoy carece.

El reparto de la correspondencia inmediatamente de llegar los vapores, (cuando no hayan pasado las 12 de la noche) es de imperiosa necesidad, y sabemos que si nuestra Administración de Correos no lo efectúa, se debe á la escasez de personal que le asigna el presupuesto.

Nuestro Administrador de Rentas Sr. Vila Gomensoro, que en otras ocasiones ha demostrado celo plausible,—prestaría un importante servicio al vecindario gestionando de la superioridad el aumento del número de empleados de la repartición que nos ocupa.

En oficinas tan útiles y necesarias como el correo los legisladores debían preocuparse de establecer personal suficiente para llenar las necesidades del servicio.

Mientras las Jefaturas Políticas tienen inmenso número de parásitos que viven á costillas del Estado sin servir á éste en lo más mínimo, en el Correo, en la Aduana, en la I. Pública y en otras reparticiones se economiza el miserable sueldo de un auxiliar, en perjuicio de los contribuyentes.

Esperamos que nuestra indicación será atendida por el Sr. Vila Gomensoro con lo que mucho ganarían todos los que necesitan hacer uso del Correo.

Vida de impresa

Aunque es condición de los hombres, condición hermosísima, no estar uno satisfecho de su suerte, creemos que ninguno como el periodista, este haragán que tiene por misión llenar carillas de papel, con variedades que pasan por buenas algunas veces, tiene razón de maldecir y reñir de la profesión, por estéril, impracticativa y laboriosa.

El lector, el que se solaza con una descripción amena, ó la relación amena ó la relación de un crimen capaz de hacer crispares los pelos á un cerdo, no está al cabo de los sinsabores, de las torturas porque ha pagado el que le proporciona tan vulgar pasatiempo.

Por lo general el «tema» es el gran «quid» del periodista.

Sentado ante una mesa cubierta de papeles desordenados, de diarios incompletos por los recortes de la tijera, reforzado el lápiz ó la pluma sobre un colosal montón de cuartillas, de las que al fin no se utilizan más que la centésima parte, es común ver al periodista tirándose el bigote, la perra ó los labios simplemente si es imberbe, meditando un artificio ó buscando, lo que parece imposible, un «tema» que estropear con sus agudezas de todos los días y con dificultades gestativas que darán tema á uno que no fuera periodista ni escritor para escribir la más sabrosa de las críticas, observando las penurias, los gestos y peor que todo, las sensibles disminuciones del bigote, víctima de las inclemencias de las dos uñas que se prenden á él con fuerza, haciéndole servir de tirabuzón de las ideas que se resisten á salir con una terquedad de mula empacada.

Y aquí hay que hacer una verdadera observación práctica.

Todos los periodistas que no usan bigote, es porque lo han sacrificado, pelo por pelo, á la creación de sus artículos. Esto es infalible.

No hay que hablar de la perra: esta no se escapa á la regla y si el lector es un poco observador no tiene más que apreciar el trabajo de parición de un periodista por los claros y los raleamientos de su pera.

Conocemos periodistas que en este sentido son una verdadera originalidad.

El lado derecho de su cara es un mosaico; donde las piedras blancas señalan los estragos de las uñas en los momentos en que las inspiraciones febriles del periodista han tenido en ellas una colaboración eficacísima.

Acaso el lector que no está iniciado en estos secretos de la profesión, no se dé bien cuenta de esto; pero estamos seguros que más de un colega, frente á sus cuartillas de papel, tratando de encarrilar sus ideas para que tomen la forma de un artículo, más ó menos vacío, más ó menos inocuo, sensato ó disparatado, reprimirá los movimientos habituales de su mano en dirección á los bigotes cuando los inconvenientes de la gestación lo hayan metido en un atolladero sin salida, reflexionando en estas observaciones que la falta de «tema» nos ha sugerido.

Por fin el artículo sale.

La penosa tarea se ha cumplido á costa de dos ó tres pelos del bigote, de cien carillas empezadas y rotas, llevando el canasto de desperdicios algunas reflexiones sobre la digestión á propósito de un tema político ó literario, el lector ajeno á esta elaboración singular se extasia ante la impresión nítida de los caracteres de imprenta, admirando el «talento» y la spontaneidad de producción intelectual del periodista N & C, cuyos bigotes si hablaran, elevarían la protesta más formal y sentida por semejante ingratitud á sus grandes ó impagables servicios.

DEBUS.

LITERATURA

RAYOS DE LUNA

Oh, blanca reina del alto cielo
Que en carro ebúrneo triste paseas!
Tú, á quien preceden vividas teas,
Mi selva oscura viste de luz.
Y allí apacible, dulce y sin velo,
De sus misterios reveladora,
Sé de mis sueños cándida aurora,
Nimbo súlave de aislada cruz.

Alumbra el fondo de aquel paisaje,
Donde entre zarzas vense espaciadas,
Ruinas humildes, tumbas queridas,
Que sollozante guarda el amor.
Ellas señalan el largo viaje
De que he vencido rudas jornadas:
Marché por sendas no frecuentadas,
Fiado en mi estrella y en mi valor.

Cuántos azares!... De suerte escaso,
Mantuve siempre la frente alta;
Si la fortuna se mostró esquiva,
Nunca, sumiso, la cortejé.
Ténues celajes que ya al oceano
Llego, me anuncian, de la existencia.
Suena la hora; pronto á la ausencia,
Sin un lamento me alejaré.

¡Quién jay! entonces de mi destino
Traerá á la mente la vaga historia;
Sombra que pasas, humo es tu gloria;
Tu edén soñado, quimera al fin.
Astros que espacian fulgor divino.
La dicha dura solo un momento:
Ninguna antorcha resiste al viento;
Rotas las copas, cesa el festín.

Yo luché un dia... Quedé tendido
Del casco de oro la sien desnuda;
Débiles ecos del arpa hoy muda
Por esos valles muriendo van.
Mas donde el numen fortalecido
Con el aliento de la esperanza?
Plegó sus alas; la noche avanza:
A Luna amorosa, templa mi afan!

De tu diadema de nícar, dame,
Porque me inspire, blandos reflejos;
Vibre armonioso mi canto lejos.
Al arte, al mundo, postrar adios;
Que en él en limpias ondas derramo
Su savia toda contrita el alma:
A otros el triunfo la verde palma:
A mí el silencio, las sombras, Dics!

CARLOS GUIDO SPANO

GACETILLA

P R E V E N C I O N E S

Los escritos que á juicio de la Redacción sean de interés general, se publicarán gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán en calidad de solicitudes pagando á razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

Á los Sres. suscriptores

Se ruega á los Señores suscriptores de EL COMERCIO residentes en campaña, cuyas suscripciones ha vencido, se sirvan renovarlas.

LA ADMINISTRACIÓN.

Nuestro boletín de ayer

Montevideo, Enero 9 de 1896

En la Cámara de Diputados se discutió la cuestión bancaria.

Fructuoso del Busto defendió los proyectos del Poder Ejecutivo.

Juan Campisteguy habló en contra.

—La Comisión del congreso agrícola efectuado con motivo de la Exposición Nacional entregó al Presidente de la República las conclusiones acordadas.

Pronunció un brillante discurso el Dr. Carlos M. de Penna, Presidente del Congreso.

Dijo á Idiarte Borda que cien mil

orientales viven fuera de la patria; que los ciudadanos reclaman el uso de sus derechos políticos.

Borda repitió sus promesas.

—Se sabe que la policía de esta capital procede vergonzosamente, interviniendo con mano en las elecciones de las Comisiones Directivas de los clubs colorados.

A causa de esto se han producido en el seno de esas asociaciones varios incidentes, presentando renuncia algunos de sus miembros.

—Continúan sin solución la huelga de la Bahía.

Los perjuicios se hacen cada día más considerables.

—Varios diarios de La Plata anuncian que los orientales residentes en aquella ciudad realizan trabajos revolucionarios.

—El Coronel Bernabé Herrera y Obes y el ciudadano Antonio Lussich sostienen por la prensa una agria polémica.

—Los telegramas de Buenos Aires llegados hoy dicen que se confirmó el caso de cólera ocurrido en Colán.

—Aquí se adoptarán precauciones por las autoridades sanitarias.

—Dicen de España que los revolucionarios cubanos han sufrido nuevas derrotas.

—Los abisinios comienzan a moverse para llevar un nuevo ataque a las fuerzas italianas.

—Se espera que pronto se produzca un importante combate.

—Notase gran suba en las acciones del Banco Transatlántico.

Se cotizan a 140.

—Deuda Consolidada 40.70.

— en Londres 46.

—Oro en Buenos Aires 332.

El Corresponsal.

La compañía de zarzuela

Mal estreno tuvo anoche la compañía que actúa en Orla.

Nuestro pequeño teatro hallábase poco menos que desierto.

En la cazaña y los palcos no había una sola persona.

Apenas si en la platea se veía una veintena de espectadores.

Los artistas no desmintieron la fama de que vienen precedidos.

Desempeñaron con brillo sus respectivos roles, aunque con el natural desgano que debía producirles aquella ausencia casi total de auditorio.

El cuadro es bueno; uno de los mejores que han pisado el escenario de Orla.

Nuestro público debe, pues, prestarle su ayuda para que tengamos la satisfacción de presentar algunos espectáculos de los que bien pocas veces podemos gozar por aquí.

Estamos seguros que en las funciones de mañana y pasado Orla rebozará concurrencia, porque la compañía Mati es digna de la protección del público por las relevantes dotes de los artistas que la forman.

Por otra parte, los precios de las localidades son reducidos.

Actuario Interino

El Tribunal S. de Justicia ha nombrado Actuario durante el periodo de la feria judicial al Escrivano Público Don Miguel P. Ugarte, en reemplazo del Sr. Duranona, que se halla con licencia.

Un sueldo inoportuno

No tiene fundamento el sueldo de La Campaña local a propósito de la escasez de guardias civiles de que nosotros nos ocupamos.

Bien lo consta a La Campaña que los señores que de una manera transitoria redactaron El Comercio últimamente, se separaron de la Redacción hace ya varios meses, dando esta hoja posteriormente un nuevo programa que efectivamente viene cumpliendo.

Descartemos, pues, la parte personal del sueldo, que a nosotros en nada nos puede rozar.

Pero recuerde el colega que la Redac-

ción de El Comercio es de las que saben cumplir con altura e independencia la progresista misión de la prensa, sin meter violín en bolsa cuando es necesario señalar lo malo y con la altivez propia de quien puede llamar al pan pan y al vino vino sin temores de que lo tengan la boca.

Prueba de ello es que en el poco tiempo que llevamos a cargo del periódico, hemos combatido todo lo malo, sin rodeos ni acomodamientos que no entran en nuestro modo de ser.

No vienen a pelo, pues, las provocaciones de La Campaña local.

Exportación de arena

Durante el mes de Diciembre último han cargado arena en la Colonia para Buenos Aires 46 buques, llevando 5.052.000 kilos de arena.

La demanda de ese material va en aumento.

El ferro-carril a Fray Bentos

Terminó en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto de ferro-carril de Algora a Fray Bentos, presentado por los señores Carlos Young y C.

Al discutirse el art. 9º el Diputado por este Departamento Dr. Juan A. Campisteguy se opuso al recargo de contribución que se impone a los propietarios, manifestando que lo consideraba inopportun.

Contestaron al Dr. Campisteguy los Sres. Gregorio Rodríguez y H. Gallinal, demostrando la conveniencia de establecer ese recargo en el impuesto, a fin de que los propietarios destinaren las zonas determinadas en el artículo al desarrollo de la agricultura, asegurando así al ferrocarril el importe de los transportes hasta los puertos de embarque.

El artículo fué aprobado tal como lo presentó la Comisión.

Se produjo también una breve discusión sobre el valor de cada kilómetro de vía, proponiendo el Sr. Teófilo Díaz que se fijase en \$ 6.000 y no \$ 10.000 como establece el proyecto.

No se aceptó esa modificación.

Los demás artículos fueron aprobados sin discusión.

Solo en el 13º se introdujo una reforma, suprimiéndole las palabras «en cualquier tiempo».

Como lo suponíamos en nuestro número último, el proyecto quedó sancionado por la Cámara de Representantes, pasándose al Senado para su aprobación definitiva.

Cuadernos Escolares

La actual casa editora del señor Antonio Barreiro y Ramos acaba de poner en venta una nueva colección de cuadernos escolares, cuyas carátulas constituyen una novedad de proyección práctica para la enseñanza primaria.

Llevan dichas carátulas los retratos y las biografías de todos los presidentes constitucionales habidos en nuestro país, siendo aquello bastante parecidos y estas suscintas y bastante imparcidas.

Así los niños que concurren a nuestras escuelas podrán conocer, sin ningún esfuerzo y casi por vía de distracción, la vida y los rasgos fisionómicos de todos los hombres que desde la constitución de la República han venido ejerciendo la supremacía magistratura del Estado.

Bien por don Antonio Barreiro y Ramón!

5 meses

El Gobierno ha terminado el año 1895 atendiendo a los empleados de la Nación los sueldos de cinco meses.

Los diputados y senadores son los únicos que están al día.

Los demás han recibido certificados.

Pero en cambio el Presidente ha concedido 600 ascensos para empezar el nuevo año.

Vamos bien!

La Liga Patriótica

El Directorio Central de la «Liga Patriótica de Enseñanza» ha dirigido a los habitantes de la campaña un extenso manifiesto, invitándoles a cooperar en la difusión de la enseñanza pública.

Ese documento está redactado por el Doctor Don Mariano Pereira Núñez, entusiasta propagandista de la «Liga».

Prueba de ello es que en el poco tiempo que llevamos a cargo del periódico, hemos combatido todo lo malo, sin rodeos ni acomodamientos que no entran en nuestro modo de ser.

No vienen a pelo, pues, las provocaciones de La Campaña local.

Los cambios

Se acostumbra cada vez más la versión de cambios en las Jefaturas Políticas. Los anuncios oficiales hacen suponer que no se concretará el gobierno a nombre al señor Alberto Zorrilla para la de Florida en reemplazo de D. Daniel Muñoz.

En cuanto a los demás cambios, habla principalmente del Jefe Político del Salto, Don Manuel de Clemente, del Ministro coronel Gerona, del de Canelones, señor Usher y del de Rocha, señor González Rodríguez.

Los bordistas, restregándose las manos, ante estos anuncios, auguran la caída del hererismo. Pobres inocentes!

Los rumores circundantes no se limitan a las Jefaturas. Por otra parte se hacen también estensiones a los cargos militares, insistiéndose en que muy pronto el coronel Zoilo Péreyra dejará la Jefatura del Durazno para tomar el mando de uno de los batallones de línea.

Abu Abdallah.

La cuestión cubana

Son cada día más interesantes las noticias que el telégrafo trasmite sobre los sucesos que tienen por teatro la Isla de Cuba.

Por más que las informaciones que llegan vienen plagadas de contradicciones, puede creerse que la revolución toma dia a dia mayor cuerpo y que su marcha no ha podido ser interrumpida por las tropas españolas.

La fiscalización que se ejerce en los telegramas de las Islas cauta de que se ignore cuál es el estado exacto de los sucesos, pero el anuncio de que las fuerzas cubanas se hallaban hace pocos días a quince kilómetros de la ciudad de La Habana hace presumir que los revolucionarios no sufren tantos reverses como anuncian las noticias que llegan de Madrid.

Nuestro Ministro en Río

A fin del presente mes llegará a Montevideo el Dr. Carlos de Castro, Ministro de la República en Río de Janeiro.

El Sr. Castro es padre político de nuestro Juez Letrado el Dr. Felipe Laueca Stirling.

Viene a Montevideo por asuntos puramente personales.

Clausura de la Kermesse

Se ha fijado definitivamente el día lunes 13 del corriente para la clausura de la Kermesse del Patronato, en Monte video.

Telegrafistas en la gayola

Han sido presos el jefe y el guardia de la oficina del Telégrafo Nacional en Rivera, por creerles complicados en un valioso contrabando de tabaco introducido del Brasil.

Muñecos

Llamado para atender la dolencia de la Sra. Juana A. de Mendoza estuvo ayer entre nosotros el Dr. Eduardo Brugulat, venido de Mercedes.

Le acompañaba su querida hija la Sta. Adela.

Ayer mismo regresaron a la vecina ciudad.

Entierro

Encuentras enfermo el Revisor de Abasto Don José García Díaz.

Con este motivo se hizo cargo del servicio el Recaudador don Isidro García.

5 meses

Los expedientes de matrimonio, los Oficiales del Registro Civil no podrán exigir por costas, honorarios y publicaciones, mayor cantidad que la de diez pesos, aunque acuerden a celebrar el contrato en el domicilio de los contrayentes, al que deberán sin embargo concurrir en los casos de matrimonio in extremis.

En los expedientes de matrimonio, los Oficiales del Registro Civil no podrán exigir por costas, honorarios y publicaciones, mayor cantidad que la de diez pesos, aunque acuerden a celebrar el contrato en el domicilio de los contrayentes, al que deberán sin embargo concurrir en los casos de matrimonio in extremis.

Los demás han recibido certificados.

Pero en cambio el Presidente ha concedido 600 ascensos para empezar el nuevo año.

Pero recuerde el colega que la Redac-

cion de El Comercio es de las que saben cumplir con altura e independencia la progresista misión de la prensa, sin meter violín en bolsa cuando es necesario señalar lo malo y con la altivez propia de quien puede llamar al pan pan y al vino vino sin temores de que lo tengan la boca.

La resolución de Agosto 20 de 1895 dice que el certificado de pobreza debe expedirlo el teniente alcalde de la sección.

En caso de negativa del teniente alcalde, el interesado debe dirigirse a la Dirección del Registro Civil.

• • • •

Los que exhiban certificado de pobreza en forma legal, quedarán exentos de todo gasto.

La noche había tenido sus crepúsculos. Entre dos nubes negras asomaba por instante la pálida faz de la viñera nocturna.

Amorosa pareja recorría en dulcísimo coloquio una amplia avenida de esta Villa, que lleva por nombre una fecha de la Historia Nacional.

—«Es un joven de elevada estatura, simpático, inteligente y lleno de ilusiones.

—Ella vive en la dulce edad de los jóvenes ideales.

—Los diputados Juan Campisteguy y Evaristo G. Ciganda combatieron en la sesión celebrada ayer por la Cámara los proyectos de empréstito y Banco y negociación de los ferrocarriles del Oeste.

—Se ha denunciado que existe una clausula secreta de trascendental importancia en dicha negociación.

—Los abusos continúan. A esta disposición sufriría una multa de CUATRO pesos por primera vez y de DIEZ pesos en caso de reincidencia.

—Art. 8º. El Comisario de la 1ª Sección y demás agentes de policía quedarán encargados del cumplimiento del presente Edicto.

Independencia, Diciembre 4 de 1895.

Sección Oficial

Junta E. Administrativa

AVISO OFICIAL

Se previene al público que desde el 20 del corriente en adelante se dará continuidad a la revisión de las Patentes de rodados correspondientes al ejercicio 1895-96.

Independencia Diciembre 4 de 1895.

El Secretario.

EDICTO

El Jefe Político y de Policía del Departamento dispone:

Art. 1º. Destinado para hijos de señoras, en el Río Uruguay, las playas comprendidas en la parte izquierda de la Barranca Lavoy hasta la barranca q' termina en la calle Florida y la que se encuentra situada en la parte del nacimiento Mackwell hasta la barranca q' termina en la calle Montevideo.

Art. 2º. Queda absolutamente prohibido a los hombres de la fuerza de diez años concurrir a los baños señalados en el artículo anterior durante las horas de baño.

Art. 3º. Que los destinos para bañarse hombres los demás puntos del río, excepto el, nulo de pasajeros.

Art. 4º. Prohibido en absoluto que persona alguna se bañe sin las ropas correspondientes.

Art. 5º. Los numeros de doce años no podrán bañarse solos.

Art. 6º. Prohibido bañar caballos desde las cinco de la tarde hasta las 8 de la noche.

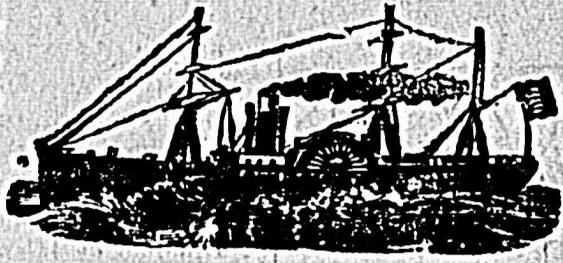
Art. 7º. Los contraventores a esta disposición sufrirán una multa de CUATRO pesos por primera vez y de DIEZ pesos en caso de reincidencia.

Art. 8º. El Comisario de la 1ª Sección y demás agentes de policía qu

Mensagerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EN LOS RIOS PLATA Y URUGUAY

Servicio liso y rápido con los vapores Nacionales Triton, Helios, Montevideo y Labrador.



Itinerario para Fray Bentos, vigente desde Octubre 1º de 1895.

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	
“ Miércoles	idem LABRADOR	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem TRITON	
“ Viernes		Vapor MONTEVIDEO
“ Sábado		idem LABRADOR
“ Domingo	Vapor HELIOS	idem TRITON

NOTA 1º. El "Helios" y "Triton" hacen escala en Dolores.

NOTA 2º. El "Labrador" hace escala en Colonia, Berlín, Yerú y Pacheco.

NOTA 3º. Todos ellos tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palma, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

NOTA 4º. El servicio a Gualeguaychú lo hace el transbordo argentino AGUILA todos los días de la semana, menos los Lunes y Sábados.

AGENCIAS DELA EMPRESA—Calle 25 de Mayo 7 y 9, Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante puramente saboroso, de un gusto suavemente agrable, es soberano contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones y reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quinas de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sociedad de Aroud.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al fabricante AROUD

Pildoras y Jarabe de BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Vista al p. mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

Solución BLANCARD
Comprimidos de Exalgina
JAQUECAS, COEZA, REUMATISMOS
DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el
mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se cura con el remedio INFALIBLE

Polvo de Tabaco de "LAIDLAW"

Empleado y recomendado por muchísimos hacendados de la República Oriental—Leése el siguiente TESTIMONIO:

La Plata, Julio 10 de 1895.

Señores Hufnagel, Plotter y Cía. — Paysandú.

Apreciables señores: En mi poder a nota de Vds. pidíndome informes sobre el resultado obtenido por mi con el uso del Polvo de Tabaco.

Puedo aseguráles que estoy muy satisfecho de haberlo probado, pues los resultados que di en Enero y Febrero, tengo aun mis ovejas sin una picadura de sarna, *despues del tiempo húmedo que hemos tenido*.

Por lo ya dicho verán que estoy satisfecho, por lo tanto puede hacer uso de mi nombre para su útil propagación d'un buen sano fugo.

Es quanto tengo que decir por el momento y me despido de Vds. Alto. S.S.S.

Firmado: DAVID CASIL

Agente en Fray Bentos
Idem en Salto
Idem en Montevideo

NICOLAS BOLLO
Jorge C. Dickinson y Cía
Tomás Bottini y Cía

ÚNICOS AGENTES PARA TODA LA REPÚBLICA

HUFNAGEL, PLOTTIER Y Cía
Barrera Americana... Paysandú

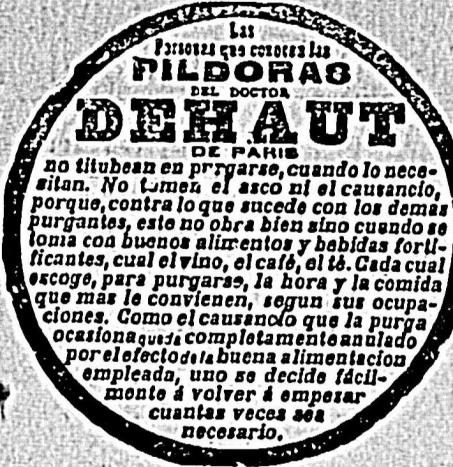
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Brou, rue Richelieu, 40.

VELOUTINE FAY
El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador



RAPEZ WILINSKI

Soberano medio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Dispuesto en todas las farmacias

PARIS, 81, Rue de Seine.

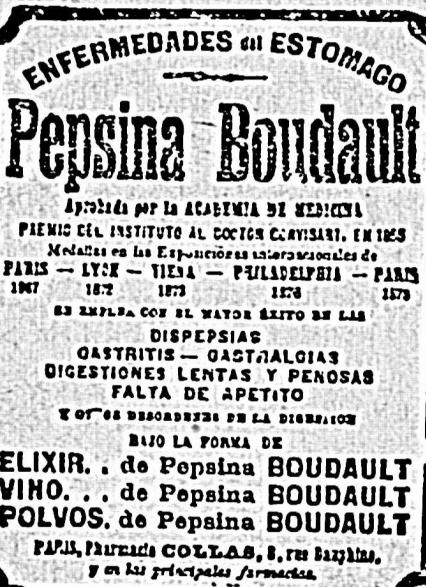
LA UNION

EMPRESA TELEFÓNICA

La Empresa Telefónica LA UNION contando con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubs etc., para los cuales su gran utilidad es indiscutible, sus condiciones de baratitud, perfección del trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Para más detalles dirigirse a LA DENTRAL.



Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PIEMONT, INSTITUTO AL CORTE CLAVIARI, EN LOS
Medicamentos y las Especialidades farmacéuticas de
PARIS — LYON — TURÍA — PHILADELPHIA — PARIS
1872 1873 1874 1875 1876

ESPECIAL CON EL MAYOR ÉXITO DE LAS

DISPERSIAS
GASTRITIS — GASTRÍALGIA
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTIÓN

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR, de Pepsina BOUDAULT

VINO, de Pepsina BOUDAULT

POLVOS, de Pepsina BOUDAULT

PAPILES, PASTILLAS COLLAS, ETC., etc.

y en las principales farmacias

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

de QUINA y COLAQUIN

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurítico, cura las Afecciones acrofisicas, Flebrosis, Palpitaciones, regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades o los excesos.

Exigir en el establecimiento oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIGA P. DE ENSEÑANZA

Instituto Lavalleja

Director: JORGE DE MANCY

Enseñanza elemental, superior, comercial y universitaria

Honorarios

1º, y 2º grupo elemental \$ 1.000º
Id. id. 1.50 4º id. 2.00 1º, id. superior 2.50 2º id. 3.00 1º id. id. comercial 2.50 - 2º grupo id. \$ 3.00 1º id. id. universitario 5.00 2º id. id. 6.00 3º id. id. 7.00 - 4º id. id. 8.00 5º id. id. 9.00.

El estudio del francés es facultativo y no se pagará por esto adicionales especiales.

La música y la gimnasia serán para del plan de estudios de cada grupo y en enseñanza es gratuita. Lecciones de inglés a precios convencionales.

NOTA Los socios, hijos ó hermanos de socios solo pagarán las 3/4 partes de la cuota respectiva.

Cursos especiales nocturnos para adultos, superiores, comerciales, universitarios y de idiomas.

Para informes, programas, plan de estudios y reglamento dirigirse al local del instituto ó al domicilio del Director: Flores 112.



ENFERMEDADES del ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

en BISMUTHIO y MAGNESIA

Recomiéndase contra las Afecciones del Estomago, la Fatty, el Apetito, Digestiones laboriosas, Acidosis, Vómitos, Eructos y Calicos; regularizar las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el establecimiento oficial del Gobierno francés

1º firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra las Mañas de la Garganta, Estreñimientos de la Boca, etc. Los perniciosa del Mercurio, Irritantes que produce el Tabaco, especialmente a los Sacerdotes, MEDICADORES, ABÓDADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el establecimiento oficial

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

POLVO DE ARROZ EXTRA
preparado con Bismuto
por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS